

“Operación Camaleón”: la Policía Federal secuestró 50 kilos de marihuana que transportaba un agente penitenciario

12/12/2024



Desde muy temprano de este miércoles, se observó un gran despliegue policial en el edificio donde funciona la División Unidad Operativa Federal San Rafael de la Policía Federal Argentina .

Esos movimientos, tenían que ver con una serie de allanamientos que se llevaron a cabo en distintos domicilios de esta ciudad, librada por el Juzgado Federal de San Rafael,

a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata (quien se encuentra subrogando), Secretaría a cargo del Dr. Carlos Boldrini.



Dichas órdenes fueron consecuencia, de un largo trabajo de investigación llevado a cabo por la Brigada de la fuerza Federal, las que duraron un poco más de un año.

Todo comenzó por una denuncia anónima recibida en la Sede Fiscal Descentralizada de San Rafael, encabezada por el Dr. Ignacio Sabas, la que daba cuenta que, en un domicilio de esta Ciudad, se vendía la droga conocida como “paco”. A raíz de ello, el Fiscal y su Auxiliar Fiscal, Dr. Ignacio Bujaldón, le encomendaron la tarea de investigar, a la División de la Policía Federal con asiento en San Rafael.

De esas tareas, los investigadores lograron determinar que efectivamente en el domicilio denunciado, había muchos movimientos que hacían presumir la venta de sustancias, a la vez que establecieron que se trataba de un grupo familiar, que tenían sus roles bien definidos, como por ejemplo, quien de

ellos se abastecía, la persona que guardaba la droga y la que la vendía al menudeo. Pero esos movimientos no fueron suficientes para los investigadores, ya que se trataba de un eslabón muy bajo en este tipo de actividades ilícitas, es por ello, que profundizaron las tareas, mediante vigilancias, seguimientos y escuchas telefónicas en directo, logrando así dar con un hombre de unos 50 años de edad, quien sería el proveedor de la droga.



Continuando con las tareas y ahora un eslabón más arriba, la Brigada de la División de Policía Federal, pudo establecer que este hombre no se manejaba sólo, sino que lo hacía a través de un socio, con quien mantenía una estrecha relación.

No fue fácil la tarea para los Federales, ya que este tipo de personas, suelen cuidarse mucho al momento de realizar esas maniobras, pero con el esfuerzo incansable de los uniformados, pudieron comprobar que, uno de esos hombres, era quien se encargaba de ingresar la droga a esta Ciudad.

Ese sujeto, de unos 30 años de edad, resultó ser un Agente del Complejo Penitenciario Nro. 4 de San Rafael, Provincia de Mendoza, quien, al momento, se encontraba suspendido por una causa administrativa.

Ya con la hipótesis más clara para los pesquisas, determinaron que el Agente Penitenciario, viajaría a la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, este martes 10 de diciembre, en horas de la madrugada, haciéndolo en su auto Corsa de color blanco.



Los uniformados, se armaron de paciencia y vigilaron al joven, observando que efectivamente, en horas de la madrugada, salió de su casa con dirección a Mendoza Capital. Es así que los Federales, aguardaron su regreso, montando un operativo estratégicamente distribuido al ingreso de San Rafael, con el fin de interceptarlo a su regreso.

Efectivamente, a primera hora del martes, el vehículo se dirigía hacia el arco de ingreso a la Ciudad, donde pudieron hacer que el conductor detenga la marcha.

Fue grande la sorpresa de los Policías, cuando vieron que el hombre investigado, se había colocado su uniforme de Penitenciario, lo que hizo suponer que lo habría hecho con el objetivo de no ser requisado en algún control policial o de alguna fuerza federal, es por eso que la causa fue bautizada

como “operación camaleón”.

Al momento de la requisa del vehículo, contando con el can detector de drogas “Aguiles”, se pudo encontrar en el baúl del auto, dos cajas de cartón, dentro de las que había una cantidad de casi 70 ladrillos de marihuana, los que dieron un peso de 50 Kg. de marihuana compactada.



Con ese secuestro y la detención del Agente Penitenciario, el Juzgado Federal ordenó cinco allanamientos, en donde se identificó a un hombre y una mujer, que fueron detenidos y luego recuperaron su libertad, como así también se secuestró un arma de fuego, municiones de fúsil, material de interés para la causa, teléfonos celulares, dispositivos de soporte digital, dinero en efectivo distribuido en billetes de baja denominación, entre otra documentación vinculada a la investigación.

Los dos hombres proveedores de la droga, aún permanecen alojados en los calabozos de la Policía Federal, a la espera de ser indagados por el Juez.



Es importante destacar el trabajo que viene realizando la Policía Federal en San Rafael, ya que a lo largo del año 2024 ha realizado una gran cantidad de procedimientos de relevancia, lo que demuestra el compromiso que la División Unidad Operativa San Rafael tiene con la Sociedad y el trabajo mancomunado que mantiene con la Justicia, para lograr desbaratar este tipo de organizaciones delictivas.

Extraoficialmente, Diario San Rafael pudo averiguar que el agente penitenciario detenido sería de apellido Bastías.